

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 3535/2026

Fecha Resolución: 23/09/2026

Resolución Concurso General. Convocatoria nº 1, Tanda 2ª. TRABAJADOR/A SOCIAL

Vista Resolución de Presidencia n.º 629/2025, de 5 de Marzo (B.O.P. n.º 45/25, de 7 de Marzo), por la que se acuerda la aprobación de las Bases Generales que han de regir las Convocatorias para proveer con carácter definitivo, mediante el procedimiento de Concurso General (abierto al personal Funcionario de Carrera de la Excm. Diputación Provincial de Huelva), diversos puestos de trabajo vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo del Ejercicio 2025 de la Excm. Diputación Provincial de Huelva.

Vista Resolución de la Presidencia n.º 1436/2026, de 12 de Mayo (B.O.P. n.º 91/26, de 14 de Mayo), rectificada por Resolución de la Presidencia n.º 1488/2026, de 15 de Mayo (B.O.P. n.º 95/26, de 20 de Mayo), por la que se acuerda la aprobación de las Bases Específicas relacionadas con las Bases Generales anteriormente detalladas, fijándose como Convocatoria n.º 1 de la Tanda 2ª la provisión mediante Concurso General de doce puestos de trabajo vacantes y dotados presupuestariamente de “TRABAJADOR/A SOCIAL”.

Visto Anuncio de fecha 25 de Junio de 2026 (publicado en el Tablón de la DPH en fecha 26 de Junio de 2026), en el cual se realiza Propuesta de Adscripción Definitiva del referido proceso, con el siguiente tenor literal:

(...)

"2.- Propuesta de adscripción definitiva de varios puestos de TRABAJADOR/A SOCIAL:

Atendiendo a la calificación final obtenida por las personas aspirantes presentadas al proceso y a los puestos elegidos por las mismas en sus solicitudes de participación en el mismo, esta Comisión de Valoración propone a la Presidencia de esta Diputación a la adscripción de las siguientes personas a los puestos de TRABAJADOR/A SOCIAL, a resulta del cotejo y compulsa de las copias presentadas, según el siguiente detalle:

(...) Apellidos y Nombre: Lepe Lepe, Juan José, Novo González, Cristina Gemma, Martín Fernández, Candelaria Rosario, Martín Gómez, Luz María; Puesto elegido en su solicitud de participación: 522100701, 528100201, 522103300, 525101108; Puesto asignado: 522100701 Z.T.S. Cinturón Agroindustrial (Gibraleón), 528100201 Servicio de Prevención Social, 522103300 Z.T.S. Sierra Este (Aracena), 525101108 C.C. Drogodependencias Costa Oeste."

Visto el cumplimiento de las Bases de la convocatoria, quedando acreditada la observancia del procedimiento debido y la valoración final de los méritos de las personas concursantes, esta Presidencia en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 34 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, viene a resolver:

Primero.- Aceptar la propuesta de adscripción definitiva de la Comisión de Valoración de la referida Convocatoria n.º 1 de la Tanda 2ª y, en consecuencia, adscribir con carácter definitivo los siguientes puestos de trabajo existentes en la vigente Relación de Puestos de Trabajo de la DPH, según el siguiente detalle:

- Don Juan José Lepe Lepe, puesto de trabajo “JN2 Trabajador/a Social”, con código identificativo n.º 522100701, adscrito a la Orgánica 33340 Servicios Sociales.

Diputación de Huelva | Rrhh y Asistencia a Ooaa y Entidades Dependientes | Rrhh y Formación

Av. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959494600 | www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV77UXX6ADUT337DU77B75IBEA	Fecha	24/09/2026 09:10:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL JESÚS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV77UXX6ADUT337DU77B75IBEA	Página	1/2



- Doña Cristina Gemma Novo González, puesto de trabajo "JN2 Trabajador/a Social", con código identificativo n.º 528100201, adscrito a la Orgánica 33321 Prevención Comunitaria.

- Doña Candelaria Rosario Martín Fernández, puesto de trabajo "JN2 Trabajador/a Social", con código identificativo n.º 522103300, adscrito a la Orgánica 33340 Servicios Sociales.

- Doña Luz María Martín Gómez, puesto de trabajo "JN2 Trabajador/a Social", con código identificativo n.º 525101108, adscrito a la Orgánica 33330 Drogodependencia.

El plazo de toma de posesión de los puestos de trabajo empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese del anterior destino, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva, plazo que igualmente será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia, lo cual deberá de acreditarse documentalmente.

Segundo.- Que Don Juan José Lepe Lepe, Doña Cristina Gemma Novo González, Doña Candelaria Rosario Martín Fernández y Doña Luz María Martín Gómez, con efectos desde la toma de posesión, perciban las retribuciones de los puestos de trabajo adjudicados a los que se les adscribe con carácter definitivo mediante la presente Resolución.

Tercero.- De conformidad con el Apartado 2º de la Base DÉCIMA de las referidas Bases Generales, se acuerda publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia.

Cuarto.- Que por el Servicio de Recursos Humanos y Formación se adopten cuantas medidas sean necesarias para hacer efectiva la presente Resolución.

Dense los traslados reglamentarios de la presente resolución

EL VICEPRESIDENTE 2º
(Por Delegación Decreto 2364/2023 de 02-08-
2023)

Certifico,
EL SECRETARIO GENERAL,

Diputación de Huelva | Rrhh y Asistencia a Ooaa y Entidades Dependientes | Rrhh y Formación

Av. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959494600 | www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV77UX6ADUT337DU77B75IBEA	Fecha	24/09/2026 09:10:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL JESÚS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV77UX6ADUT337DU77B75IBEA	Página	2/2

